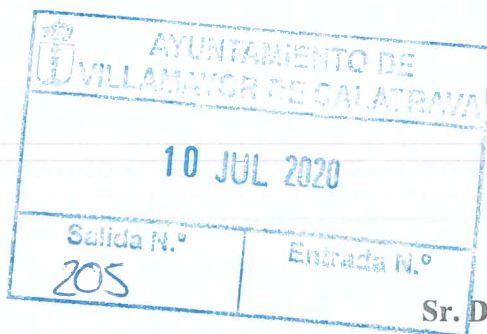




Excmo. Ayuntamiento
Villamayor de Calatrava
(Ciudad Real)



Sr. **D. Jesús Fernández Sanz**
Consejero de Sanidad
Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Avda. de Francia, 4.
45071 Toledo

Estimado Consejero.

Hace unos días te solicitaba una reunión para abordar conjuntamente la colaboración de este Ayuntamiento en el mantenimiento Consultorio Médico Local Javier Paulino, donde se realiza, la atención médica primaria de los vecinos residentes en este municipio.

En dicha carta te informaba que el equipo de climatización del Consultorio Local se había estropeado definitivamente y era imposible su reparación requiriendo una nueva e importante inversión de sustitución. Dicha instalación fue ejecutada mediante un convenio de cooperación suscrito en el año 2001 por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Villamayor de Calatrava y a través del cual la Consejería financió con 1.730.546 Pts (10.400,79 euros) las obras de instalación de calefacción y aire acondicionado en el Consultorio Local. Te acompaño copia del convenio firmado.

En estos momentos la ausencia de climatización está provocando que tanto los profesionales del SESCAM que trabajan en el Consultorio Local como las personas usuarias del mismo, están soportando temperaturas muy elevadas que dificultan que el servicio sanitario pueda ser prestado con normalidad, A modo orientativo te acompaño copia de dos presupuestos que con carácter de urgencia ha solicitado el Ayuntamiento para tener una referencia sobre la magnitud económica que habría que afrontar en la inversión en nuevos equipos de calefacción y aire acondicionado en el Consultorio Local.

Por ello vuelvo a solicitarte una reunión urgente en la que analizar y resolver conjuntamente esta situación y en la que también podamos abordar la formalización de un convenio en el que se determinen de forma específica el alcance de la colaboración de este Ayuntamiento en el mantenimiento Consultorio Local.

Rogándote la mayor urgencia sobre este asunto en consideración a la situación que están soportando tanto el personal sanitario como las personas usuarias del servicio, quedo a la espera de conocer la fecha en la que podremos reunirnos, y te envío un cordial saludo.

En Villamayor de Calatrava a 10 de julio de 2020.



Fdo.: Juan Antonio ~~Canas~~ Cano



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DIGITAL



JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: Oficina de Registro General de Villamayor de Calatrava 000018793

Fecha y hora de presentación: 10-07-2020 12:44:24 (Hora peninsular)

Fecha y hora de registro: 10-07-2020 12:44:25 (Hora peninsular)

Número de registro: **REGAGE20e00002719929**

Interesado

CIF:	P1309100D	Código postal:	13595
Razón social:	AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE CALATRAVA	País:	España
Dirección:	PLAZA CONSTITUCION 1	D.E.H:	
Municipio:	Villamayor de Calatrava	Teléfono:	926466101
Provincia:	Ciudad Real	Correo electrónico:	administracion@villamayordecalatrava.es
Canal Notif.:	Comparecencia electrónica		

Información del registro

Resumen/asunto: SOLICITUD REUNIÓN URGENTE TEMA CLIMATIZACIÓN CONSULTORIO MÉDICO LOCAL

Unidad de tramitación de destino: Consejería de Sanidad A08014293

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

Formulario

Expone:

ANTE LA AUSENCIA DE CLIMATIZACIÓN EN EL CONSULTORIO MÉDICO LOCAL, POR AVERÍA DE IMPOSIBLE REPARACIÓN.

Solicita:

REUNIÓN URGENTE PARA TRATAR DE SOLUCIONAR EL ASUNTO. SE ADJUNTA CONVENIO DE 2001 PARA LA INSTALACIÓN DE LA CLIMATIZACIÓN, ASÍ COMO DOS PRESUPUESTOS ACTUALES PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVOS APARATOS.

Nombre	Tamaño	Validez	Tipo	Observaciones
R_S_205_DE_10-07-2020_SOLICITUD_REUNION_URGENTE_CONSEJERIA_SANIDAD_climatiza.pdf	508.73 KB	Copia electrónica auténtica	Documento adjunto	
Código seguro de verificación (CSV):		ORVE-1a48affa3e8ed948421c425330647273		
Enlace de descarga:		https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-1a48affa3e8ed948421c425330647273		

Tipo transporte entrada: Otros

La oficina **Oficina de Registro General de Villamayor de Calatrava** a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo



© Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

Código de verificación electrónica: 2C35-6273-C377-D546-F307-BB3C-C6D5-3B74-761E-6C66-3059-7FA3-3112-B632-45D

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/2C35-6273-C377-D546-F307-BB3C-C6D5-3B74-761E-6C66-3059-7FA3-3112-B632-45D